



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 445
9 de agosto de 2023

ACUERDO 445

CONVOCATORIA DE LA VII REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN SERVICIOS BASADOS EN CONOCIMIENTO

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros; y la Resolución 463 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Los resultados de la VI Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento, celebrada el 14 de junio de 2023 (ALADI/RFG.SBC/VI/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA que en la VI Reunión los delegados asistentes manifestaron la necesidad de realizar una nueva reunión en el corriente año para dar continuidad a los temas de la agenda.

ACUERDA

Artículo 1.- Convocar a la VII Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento para el día 11 de septiembre de 2023 con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La Reunión se llevará a cabo de forma virtual, para lo cual la Secretaría General proporcionará, a los delegados que confirmen su participación, los datos de acceso a la Reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Aprobación de la Agenda
2. Diálogo público – privado – Sector audiovisual.
 - Metodología para identificar los inhibidores del comercio regional.
3. Mapeo de aspectos regulatorios para el suministro de Servicios Basados en Conocimiento.
 - Presentación de las mejoras solicitadas en el módulo del sitio web de la ALADI
 - Definición de nuevos sectores.
4. Curso sobre Exportación de Servicios Basados en Conocimiento por la vía digital.
 - Presentación de avances en el desarrollo del curso.
5. Clausura de la Reunión
